

no le era posible concurrir á las juntas, y tardar de otro tiempo pa-  
trónico, el qual quedó univado, dando fin á la sesion.

El Conde de Poble  
cion y

Joh. M. Perez.

V. Secret.

Junta ordinaria del miércoles 15 de Junio 1814.

Se principió la sesion por la lectura del acta anterior,  
que quedó aprobada.

Se leyó el aviso q. el Excmo. Sr. Conde de Sanago Mar-  
ques de Espinardo da á la Sociedad de haver presentado al Rey

N. S. la felicitacion que dirigió á S. M. me. R. E. cuerpo en  
28. de Mayo ultimo, cuyo aviso se halla concebido en este

termino. " Con el oficio de V. S. fha de 28. del proximo pasado

" he recibido y leydo la representacion que era R. E. Sociedad de

" Amigo del pais, se ha servido dirigirme para q. como uno de

" sus socios, la presente á S. M. lo que he verificado, y el Rey

" la ha recibido con agrado. Lo que participo á V. S. para que

" asi lo haga presente á la Sociedad y le sirva de satisfacion. Dios

" gué á V. S. m. S. A. Madrid 3. de Junio de 1814. M. El

Conde de Sanago Marques de Espinardo = S. M. J. M. Perez

Perez de los Cobos, Director. La Sociedad por la lectura de

Director.  
Vice Director.  
Jefe.  
Escribano.  
Secretario.  
Vice Seco.  
Cuenta de...  
Dardalla.  
de Prior del Carmen.  
Instituto de...  
P. J. M.  
Luna de I. Nicolas.